

## **Cine y derechos humanos: nuevas perspectivas para una agenda de compromiso social**

Florencia Santucho<sup>1</sup>

Nadia Brahmí<sup>2</sup>

Leandro Martínez<sup>3</sup>

### **Resumen**

En los últimos 15 años, las artes audiovisuales han experimentado un gran avance en América Latina en relación a su función como herramienta para la promoción y difusión de los derechos humanos y para la actividad de diversas organizaciones sociales a nivel mundial. Sobre esa base, el Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos y el Festival Internacional de Cine Ambiental proponen, desde un enfoque crítico, nuevas formas de incidir en la agenda política y en la opinión pública para construir conciencia social. Para ello, partimos de la consideración de que es crucial, en el actual contexto, problematizar los conceptos hegemónicos que arremeten con temas urgentes de la agenda global como el ambiente, la soberanía alimentaria, el género, los pueblos originarios, la crisis de refugiados/as y la memoria colectiva.

Sin embargo, para posicionarse en la tarea de renovar la agenda en el marco de estas temáticas y urgencias, es necesario preguntarse antes: ¿cuáles son las formas apropiadas de ampliar nuevas plataformas de construcción colectiva frente a los medios masivos de comunicación?; ¿cómo adaptar una agenda de compromiso social a las nuevas generaciones?; ¿en qué contextos y con qué mecanismos puede prosperar esta herramienta desde el cine? Tomando estas preguntas como punto de partida, se tratará de buscar respuestas desde nuevas perspectivas.

*Palabras clave: derechos humanos – agenda política – cine*

---

<sup>1</sup> Cineasta, activista por los derechos humanos y ambientales. Vicepresidente del Instituto Multimedia DerHumALC; Directora del Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos y del Festival Internacional de Cine Ambiental de Buenos Aires.

<sup>2</sup> Asistente de Dirección General del Instituto Multimedia DerHumALC. Licenciada en Lenguas, Literatura y Civilización Extranjera, con especialidad en América latina. Estudiante de Máster de Sociolingüística y Mediación Intercultural.

<sup>3</sup> Asistente de Producción General del Instituto Multimedia DerHumALC. Estudiante de la Licenciatura en Gestión Cultural y Ayudante de la cátedra de Memoria, Derechos Humanos y Ciudadanía Cultural, ambas en el Departamentos de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Avellaneda.

## **Cine y derechos humanos: nuevas perspectivas para una agenda de compromiso social**

### **Introducción**

En los últimos 20 años en América Latina se ha registrado un importante incremento en la producción de documentales diseñados con el objetivo de acompañar campañas sociales e incidir, con su visibilización, en el debate político de los Países de la Región. (Guevara Flores, 2015).

En los albores del 2001, se visibiliza una radicalización de los movimientos sociales tanto en Argentina como a nivel global. El cine y su producción se topó, en este contexto con nuevos protagonistas que hacían de su uso no sólo un medio de expresión simbólico-estética, sino que fomentaron una “apropiación” que progresivamente transformara al cine en una herramienta fundamental para la auto-representación de sectores y comunidades marginales que se veían opacadas tanto por intereses de poder como por la reproducción del capital global. Ante esta polarización política del debate mediático en el continente y su centralización en manos de monopolios que manipulan y silencian las voces 'incómodas', ha surgido un *cine social* que promueve, en cambio, la reflexión crítica y la tensión activa de espectadores que, a través de la participación en plataformas virtuales, se convierten en colaboradores que aportan fondos y recursos necesarios para su producción y distribución. De esta forma, los circuitos de comunicación independiente se retroalimentan de un público afín a cada temática, más allá de toda frontera o distancia geográfica, lo que les permite alcanzar cierta autogestión para subsistir y acceder a nuevas redes internacionales que amplíen y reproduzcan su propio contenido. Una vez logrado ese nivel, toda posible censura local resulta inocua.

Si en un primer momento la mayoría de los documentales sociales tendían, por su bajo presupuesto, a dirigirse a un público ya cautivo y a ser tachados por esto de ‘panfletarios’, en las producciones más recientes se registra, en cambio, una gran mejoría técnica y narrativa que evidencia un trabajo profesional tanto en la investigación, la estructura narrativa, la elección estética, como en el plan de producción y distribución. Como consecuencia de la crisis de financiación de la industria audiovisual a nivel global, se acotaron aún más las posibilidades de conseguir fondos para los proyectos comprometidos socialmente. Fue así que el surgimiento de plataformas de *crowdfunding* (financiación colectiva) permitió potenciar las estrategias de recaudación y difusión al hacer hincapié justo en la especificidad de cada temática. De esta manera, los autores acceden al apoyo de redes de afinidad internacionales con quienes difícilmente hubieran podido entrar en contacto por otras vías.

En este contexto, este escrito propone revisar algunas producciones cinematográficas específicas para abordar, desde el ejemplo, algunas preguntas tales como: *¿cuáles son las formas de ampliar nuevas plataformas de construcción colectiva frente a los medios masivos de comunicación? ¿Cómo adaptar una agenda de compromiso social a las nuevas generaciones?* Principalmente para revisar de qué manera el cine social ayuda a construir sentidos dentro de escenarios conflictivos y silenciados por distintos factores en juego; qué repercusiones concretas conlleva apoderarse de esta herramienta artística para indagar el pasado, trabajar el presente y pensar el futuro desde una perspectiva crítica, y cuáles son los medios y contextos que revitalizan y apoyan esta labor.

## **El cine que habla de derechos humanos y ambiente**

El Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos (FICDH) fue el Primer Festival temático de América Latina. Organizado en 1997 por la asociación civil Instituto Multimedia DerHumALC (IMD) para dar eco a las demandas de *Memoria, Verdad y Justicia* de los organismos de derechos humanos de Argentina, supo prontamente ampliar las problemáticas a debatir, incluyendo también el género, la diversidad sexual, la infancia y juventud, la migración, los pueblos originarios y el ambiente, entre otros temas importantes de la actualidad que requerían una lectura crítica.

Cabe considerar que, a diferencia de otros países de la región y a pesar de la comunicación hegemónica, el papel ocupado por el movimiento de derechos humanos de Argentina ha incidido fuertemente en la concientización de la opinión pública respecto de los hechos trágicos ocurridos en la última dictadura cívico-militar. No obstante, el mayor desafío de estos veinte años de trayectoria fue acercar la propuesta a un público joven que, víctima de la manipulación de la información de parte de los medios masivos, tiende a vincular el concepto de derechos humanos con algo tedioso y entristecedor.

Gracias a la gran variedad y calidad de las producciones cinematográficas de compromiso social que se exhibieron en los festivales que organiza el Instituto en los últimos años, acompañadas, en la mayoría de los casos, por debates con los autores o referentes de las temáticas evocadas, se pudo conquistar nuevos públicos que en algunos casos, como en la Sección Escuelas, dejan el rol de espectadores pasivos para convertirse también en nuevos realizadores. Uno de los elementos centrales para tal fin, fue la planificación estratégica de una comunicación dirigida a romper muchos de esos prejuicios a través de la constante innovación estética de nuestras piezas gráficas (catálogo, postales, afiches, flyers, etc) y del lenguaje utilizado en las redes sociales. Además, el IMD construyó alianzas que le permitieron involucrar a nuevos actores sociales a fin de profundizar en las diversas problemáticas de la actualidad que fue integrando de a poco, el concepto de derechos humanos que manejaba la asociación, cada vez más orientado a denunciar todo conflicto que impida el libre desarrollo y expresión de cada ser humano en su territorio.

Convencidos de la fuerza transformadora del cine, el Instituto se posiciona como herramienta de construcción social e invita a las organizaciones a apropiarse de las plataformas que se brindan a través del Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos. Con los años, el FICDH se convirtió en un espacio de referencia para muchos de los movimientos sociales que, a través del arte, tuvieron la posibilidad de canalizar reflexiones críticas que no tenían visibilidad en los ámbitos tradicionales de discusión y que podían encontrar, en cambio, en la diversidad de público e intereses, nuevos potenciales de acción.

## **Cine y derechos humanos: abordajes desde el compromiso social**

La cineasta y activista por los pueblos originarios Valeria Mapelman emprendió una búsqueda por la memoria oral del pueblo pilagá que en 1947 sufrió uno de los peores y

menos visibilizados genocidios cometidos por el Estado argentino: la Masacre de Rincón Bomba. El lamentable hecho ocurrió cerca de la localidad que hoy se conoce como Las Lomitas, en aquel entonces Territorio Nacional de Formosa, y fue perpetrado por la Gendarmería Nacional, cuyos efectivos dieron muerte a cientos de personas pertenecientes al pueblo pilagá. Entre el 10 y el 30 de octubre decenas de familias fueron perseguidas y exterminadas, niños/as, ancianos/as fueron asesinados/as y hubo violaciones masivas. *Octubre Pilagá, relatos sobre el silencio (2010)*, no sólo ayudó a quebrar este silencio junto a la poca población existente en el momento del rodaje sino que, debido a la cantidad de material investigado, se decide publicar *Octubre Pilagá Memoria y archivos de la masacre de La Bomba*, luego del estreno de la película. Ambos trabajos se conjugan para formar un soporte esencial en la lucha por el reconocimiento del hecho y se convierten en pruebas contundentes para el juicio por crímenes de lesa humanidad contra el Estado y el juicio penal contra Carlos Smachetti, copiloto de un avión desde donde se disparó al pueblo originario. Los testimonios grabados fueron claves para modificar el relato de la demanda inicial, en la que un grupo de abogados tomó como ciertas afirmaciones falsas de la Gendarmería que reproducen falsificaciones históricas que presentan a las víctimas como manifestantes peronistas, al tiempo que se oculta a los responsables directos en el poder ejecutivo y las fuerzas armadas que liberan de todo compromiso al jefe de Gendarmería, a los ministros de Guerra e Interior y a Juan D. Perón, entonces, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Durante el año de su estreno, el trabajo cinematográfico de la cineasta fue distinguido en distintos circuitos, por mencionar algunos: Premio del Público en Tandil Cine (Buenos Aires); Premio a la Mejor Investigación Tandil Cine (Buenos Aires); Mejor Documental en el Festival Imágenes de la Patagonia (Neuquén); y la Mención Especial en Derechos Humanos en el BAFICI (Buenos Aires). Treinta días más tarde de este último premio, llegaron las cédulas para que los ancianos fueran a declarar en el juicio penal, hecho que se relaciona con la visibilidad que adquirió el caso en la prensa. De la misma forma, la presencia de uno de los sobrevivientes, Tito Quiroga, en el Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de 2011, generó la primer visita al lugar de la masacre, de miembros de AEDD (Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos) y el apoyo de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, organismos de derechos humanos. de reconocida trayectoria.

En las diferentes charlas-debate que se realizan alrededor de su película, años tras año, Valeria menciona que el documental se ha convertido en un instrumento de lucha que funciona en ese sentido para el proceso de reconstrucción histórica y para insumo del juicio, teniendo en cuenta que es el deber jurídico del Estado, la investigación y sanción de los responsables de graves violaciones a los derechos humanos.

### **Festival Internacional de Cine Ambiental: nueva perspectiva resultado de una problemática latente**

En 2010, el IMD, impulsado por el aumento exponencial del conflicto ambiental a nivel continental y global, así como de su representación cinematográfica, decidió hacer de la sección ambiental del FICDH un Festival aparte, denominado FINCA (Festival Internacional de Cine Ambiental), con el propósito de abordar dicha cuestión desde un enfoque de derechos humanos. A pesar de las dificultades económicas y políticas que enfrentó el proyecto desde un inicio, la respuesta del público fue sumamente positiva. Pareciera que el FINCA hubiera llegado a ocupar un lugar necesario. La sorpresa fue encontrarse con una audiencia nueva, incluso mucho más diversificada que la del FICDH. Se trataba de una comunidad académica, de estudiantes de ciencias naturales, profesionales del tercer sector, médicos, permacultores,

activistas, pueblos originarios y ambientalistas que buscaban espacios de encuentro e intercambio para compartir conocimientos y denunciar conflictos invisibilizados. El Festival se encontró frente a un nuevo sujeto político que se fue identificando en las últimas décadas con la radicalización de ciertos movimientos sociales que enfrentaban, desde distintos ámbitos, las feroces políticas extractivistas aplicadas, incluso por los gobiernos progresistas latinoamericanos, que tendían a separar los temas ambientales de la lucha por los derechos humanos.

Al convocar a las organizaciones y asambleas más involucradas en la problemática el Festival dio cuenta que, si bien en sus reclamos hacían explícita referencia a la violación de derechos humanos que padecía la población afectada por los continuos desalojos, la desmesurada contaminación y el brutal despojo de los recursos naturales, desde los medios de comunicación y el propio movimiento de derechos humanos, mantenían aún una reticencia a su pleno reconocimiento.

La larga trayectoria del Instituto al lado de los organismos permitió servir de puente entre las historias de vida y de lucha particulares que, desde el enfoque de la asociación, deben más que nunca complementarse. Así fue que en 2016 logramos traer al país una eminencia en la lucha por la Soberanía Alimentaria, Vandana Shiva, quien al regresar después de 20 años al país, ayudó a instalar definitivamente la relación entre *ecocidio* y *genocidio* como inexcusables crímenes de lesa humanidad. Cabe recordar que en los últimos 15 años, en toda la región, han habido grandes movilizaciones en torno a conflictos ambientales que consiguieron llamar la atención de la opinión pública mundial a través del accionar de grupos de vecinos y comunidades indígenas que pusieron en juego el propio cuerpo como elemento inseparable de un territorio que se proponían defender. Desde los mapuches de Neuquén hasta las maestras de Famatina, para culminar con la victoria de los vecinos contra Monsanto en la provincia de Córdoba, la persecución fue incesante y avasalladora. Pero también, fue gracias al cine y a su lenguaje universal que esos testimonios consiguieron trascender la invisibilización ejercida por los medios de comunicación. La reproducción de estos contenidos a lo largo y ancho del territorio, a través de festivales, muestras y todo tipo de ciclos cinematográficos, ha favorecido aún más el empoderamiento de las poblaciones locales que, al identificarse con historias de vida similares, pudieron apropiarse de sus aprendizajes en las luchas.

### **Documental 9.70: cine y problemáticas ambientales en foco**

El gobierno colombiano, en 2010, promulgó una serie de leyes y resoluciones en tiempo record con el objetivo de lograr la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Una de las condiciones que puso el gobierno de Barack Obama, y su antecesor George W. Bush, fue una legislación sobre la privatización de la semilla. Una de esas leyes es la Resolución 9.70, la cual prohíbe una práctica milenaria que los campesinos realizaban a la hora de producir alimentos, que consistía en reservar parte de su cosecha para la siembra siguiente. De esa manera obtenían semillas cada vez más fuertes y cultivos más eficientes.

El *Documental 9.70*, de Victoria Solano, analiza los impactos de la resolución tomando como ejemplo el caso de Campoalegre, un pequeño pueblo arrocerero al sur de Colombia donde se aplicó esa medida hasta las últimas consecuencias. En 2011, el ICA, organismo encargado del control agropecuario en Colombia, llegó hasta el municipio e incautó 70 toneladas de arroz. Luego regresó, con un violento operativo implementado por la fuerza pública que destruyó las semillas en un basurero por considerarlas ilegales. En total, 70 mil kilos de comida fueron

arrojados a la basura. Los campesinos, dueños del arroz, sufrieron pérdidas millonarias y fueron judicializados. Los campesinos, grupos indígenas, afrocolombianos y agricultores en general, que por generaciones han manipulado, conservado y mejorado las semillas, no entienden el sentido de este decreto que privatiza el ejercicio mismo de la agricultura.

A la luz del proceso de producción del *Documental* 9.70, podemos considerar que la decisión de viralizar una primera versión corta de la película, un año después de haber finalizado el rodaje, fue originada por el impacto que tuvo su emisión por *Telesur*, cuyo público, sensible a la causa campesina que promovía la película, incitó al equipo a utilizar su proyecto documental para apoyar la campaña social que estaba madurando en Colombia en torno a la Ley de Semillas. En efecto, tanto el lanzamiento por las redes como la campaña de *crowdfunding* por *idea.me* y *Good Pitch* tuvieron lugar con pocos días de distancia una de la otra, con el resultado de que se fortalecieron mutuamente más allá de toda expectativa. En consecuencia, la difusión del material se amplificó de forma considerable, hasta lograr niveles inesperados tanto en el plano nacional como internacional.

Esta experiencia demuestra que, para lograr mayor impacto social en un proyecto, no sólo de tipo audiovisual, es necesario establecer vínculos previos con organizaciones involucradas con la problemática y con el público en general sensible al tema que, por medio de plataformas afines, apoyen el proyecto con recursos no sólo económicos y difundan las campañas sociales anexas. El trabajo de Solano sirvió, en este sentido, para que la clase media urbana entendiera el conflicto agrario de una manera directa. A raíz de ello, ese sector de clase dejó de ser un público de carácter pasivo para convertirse en protagonista de intensas movilizaciones urbanas que llevaron el mensaje de las redes sociales hasta las calles.

### **Piñeyro: de la representación ficcional al impacto de la realidad**

*Whisky Romeo Zulu* (2004) y *Fuerza Aérea Sociedad Anónima* (2006) ambas dirigidas por Enrique Piñeyro, tratan principalmente sobre la problemática de seguridad y accidentes aéreos en Argentina. La primera es una ficción autobiográfica y la segunda un largometraje documental.

El primer trabajo constituye un testimonio del director como comandante de Líneas Aéreas Privadas Argentinas (LAPA), donde puso en evidencia las fallas de seguridad de la empresa y la gestión decadente de una compañía aeronáutica que llevaba a límites temerarios la política de ahorro de recursos. LAPA es la compañía en la que el propio director de la película era piloto comandante de vuelos comerciales. La personalidad del protagonista se destaca por el apego tanto a la ética profesional como al compromiso con su trabajo. Piñeyro se encargaba de verificar las condiciones técnicas de las naves y se negaba a volar cuando éstas carecían del equipamiento reglamentario o evidenciaban fallas de seguridad. Indignado por el nulo resultado de su batalla por hacer respetar las normas de seguridad, Piñeyro presentó su motivada carta de renuncia. Dos años después, Piñeyro estrena su documental *Fuerza Aérea Sociedad Anónima* (2006). El documental muestra en tiempo real emergencias provocadas por la ineficiencia del sistema y la corrupción que tiene gran impacto en la seguridad de las aeronaves.

En este contexto, el impacto posterior en los medios/prensa de la denuncia de tales películas; y en las decisiones del gobierno fueron relevantes: Clarín, publica el encabezado «Por una película le quitan el control de la aviación civil a la Fuerza Aérea» y sigue «A un día del estreno del documental "Fuerza Aérea S.A.", con escenas reales e impactantes que

muestran fallas en el manejo de la seguridad aérea, el Gobierno anunció que des-militarizará el control de la aviación civil, históricamente a cargo de la Aeronáutica.»; el mismo diario en otro titular menciona que «La ministra de defensa se negó a explicar las razones del cambio, que ocurre dos meses después de que una película anunciara irregularidades en la sociedad aérea» (Braslavsky, 2006). Por otro lado, *Crónica*, cuyo titular fue: «Película desató escándalo en la fuerza aérea. Ordenan investigar irregularidades en el control de la aviación civil denunciadas en el film de Enrique Piñeyro quien fue citado a declarar».

A nivel internacional, el diario Miami Herald (EE.UU) publicó en 2006 “FILMMAKER AIMS LENS AT AIR SAFETY LAPSES [...] His latest work accuses the Argentine air force of corruption, incompetence and negligence in managing the nation's civil-aviation system“

Cabe destacar que *Whisky...*, que relata el accidente de agosto de 1999, con su amplia difusión no tuvo consecuencia social ni política alguna. En oposición, el estreno del documental *Fuerza Aérea Sociedad Anónima* produjo impacto inmediato, la movilización de los familiares de las víctimas, una conmoción en el seno del personal de la Fuerza Aérea y la decisión del Ministerio de Seguridad de despojar a las Fuerzas Armadas del control de la aviación civil.

Se ratifica de esta manera que la producción documental tiene un alcance potente cuando atiende realidades concretas de nuestro cotidiano. Las repercusiones en la prensa son significativas para demostrar que el largometraje tuvo un impacto social mucho mayor que la ficción referida al mismo tema.

El FICDH ha contado con la participación de documentales que tuvieron gran impacto social o político, como por ejemplo: *Escuadrones de la muerte, escuela francesa* (2003), de Marie-Monique Robin; *Granito de arena: cómo atrapar a un dictador* (2011), de Pamela Yates y el *Documental 9.70* (2013), de la colombiana Victoria Solano, mencionado anteriormente; entre otros.

### **Nuevos desafíos: plataformas de construcción colectiva; incidencia en la juventud y estrategias frente a medios hegemónicos**

El cambio de la situación política que se produce en América Latina a partir de los años ochenta, en donde las viejas y nuevas dictaduras dieron paso a gobiernos elegidos democráticamente, dio lugar al surgimiento de nuevas condiciones para la producción y distribución del cine documental. En el escenario global, y más específicamente en América Latina, el activismo cultural respecto del cine está en pleno auge. En el caso de Argentina, la lucha y defensa de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia re-fortalecieron el contexto de producción cultural al maximizar el uso contra-hegemónico del dispositivo cinematográfico, enriqueciendo así la lucha por la libertad de expresión e impulsando una efectiva democratización de los medios masivos de comunicación, ya que con la censura y la monopolización mediática de años anteriores producto de las dictaduras, los discursos dominantes tendían a difundir únicamente la voz y las ideologías de los gobiernos militares.

Hoy, uno de los principales objetivos dentro del movimiento de cineastas sociales, es crear y fortalecer nuevas plataformas de construcción colectiva frente a los medios masivos de comunicación, quienes transgiversan, difaman y sustituyen constantemente información de problemáticas socio-culturales urgentes, para promover un campo de sentido plano y sin crítica que interpele a los sectores menos favorecidos. En este contexto, es necesario que los

movimientos de productores y gestores culturales, cineastas, activistas e investigadores del ámbito en cuestión, fortalezcan y vitalicen su accionar creando redes comunitarias locales, provinciales e internacionales que promuevan el propio trabajo desde un ámbito horizontal de redes de cooperación mutua.

Por otro lado, es indispensable adaptar a las nuevas generaciones, de forma constante, una agenda de compromiso social mediante diferentes estrategias. Desde la experiencia del Instituto Multimedia DerHumALC, el cual tiene como uno de sus objetivos específicos fortalecer el ámbito educativo y académico, la incidencia en los colegios y universidades es una cuestión primordial. La importancia de tener un equipo especializado en Comunicación y Difusión nos lleva a tener presente siempre las redes sociales como medio impulsor de todas nuestras actividades.

Los temas ambientales y los debates sobre derechos humanos ya no son exclusivos de ciertos sectores, se democratizaron hasta el punto que se “viralizaron”. Nuestra estrategia se transforma a medida que las generaciones evolucionan, tomamos en cuenta que en menos de diez años pasamos de un mundo con raras noticias y poca accesibilidad a ese contenido, a un mundo de información constante sin fronteras, facilitado por las nuevas plataformas. Las nuevas generaciones llevan la diversidad y piensan mundialmente, participan en proyectos de sensibilización si les encuentran un sentido, piensan en equipo, buscan ser actores en el seno de la sociedad, lo cual se manifiesta en la cantidad de programas de voluntariado y la proliferación de las ONG en que los jóvenes participan con gran compromiso.

Además de la diversificación de las plataformas (Facebook, Twitter, etc), se desarrollaron nuevos modos de comunicar, de difundir. El año pasado se popularizaron videos de periodistas grabados en Siria con un simple celular. Vivimos en el mundo de lo instantáneo, de lo sensacional. Uno de los desafíos de los festivales de Instituto es encontrar un equilibrio entre adaptarse a estos nuevos medios y hacer visibles temas sociales y de compromiso sin falta de ética o de deontología.

En las medidas tomadas por el IMD para llegar al público joven y despertar la conciencia y el compromiso social, la estrategia fue la de dar importancia a lo participativo para lograr que cada uno se sienta protagonista del impacto que logra la acción colectiva.

En lo que respecta la comunicación, el impacto en los jóvenes se logra en gran parte utilizando imágenes frescas y llamativas que estimulen la toma de conciencia a través de un lenguaje más cercano y cotidiano. El festival se fortalece a medida que consolida una identidad y adquiere una voz reconocible por los jóvenes en todas las plataformas comunicacionales. Uno de los logros fue apropiarse de las nuevas estrategias emergentes de redes sociales para darles un sentido que no sólo sea llegar a los jóvenes sino convocarlos a la acción.

El IMD busca incentivar la participación de nuevos públicos a través de la inclusión de sus eventos y campañas comunicacionales de actividades especiales que apunten al mismo tema central de cada edición del Festival, desde distintos abordajes artísticos y contenidos.



Por mencionar un ejemplo, este año, con la 17ma edición del FICDH, que coincidió, no casualmente, con la movilización del *Ni una menos* del 2 de junio pasado. Se decidió que el tema central de esta edición, que varía todos los años con el propósito de ampliar la visión entorno a las temáticas ‘de derechos humanos’, fuera el *género* y la *violencia patriarcal* a la que estaba sometido. Para ello elaboró, internamente desde su equipo, una imagen collage que representara el planteo emancipatorio al respecto y se propuso acercar a todos los eventos que se realizaran entorno a dicha temática hasta la fecha del Festival. El recorte de programación, la elección de las mesas debates, de las personalidades invitadas, así como la curaduría de todos los eventos artísticos y de los spot de difusión apuntaron hacia el mismo foco, con la clara intención de provocar nuevas interacciones entre los distintos actores en juego, en el total respeto de las diversidades. Se eligió un lema que se asociara directamente con las reivindicaciones del *Ni una menos* sin riesgo de superposiciones innecesarias. Se buscó entre los reclamos históricos de los movimientos feministas el que mejor incluyera toda la variedad de temáticas que trata el Festival, desde la memoria, el género, la diversidad sexual hasta la lucha ancestral de los pueblos originarios por la recuperación de su territorio y cultura. Fue así que surgió el lema ‘Nuestro cuerpo, nuestro territorio’, que gracias a su simple y contundente mensaje, alcanzó los objetivos propuestos.

Entre algunas de las herramientas a desarrollar a futuro, se encuentra la “guerrilla marketing” como estrategia de difusión con impacto. Hasta el momento, el Instituto obtuvo buenos resultados en algunas experiencias como: la alianza con Artículo durante la arribada mencionada marcha del *Ni una menos* en la cual se fue proyectando la frase ‘#NuestroCuerpoNuestroTerritorio’ en las paredes de los edificios de Av. de Mayo; la realización de actividades artísticas inherentes al Festival en el marco de otros eventos de mayor envergadura como la Bomba del tiempo en el Konex; la instalación del lema del Festival en redes y ámbitos culturales o artísticos ajenos al circuito tradicional; etc.

### **Breves palabras de conclusión**

La universalidad del mensaje cinematográfico se convierte en herramienta de transformación social cuando, al quebrarse aquellas barreras intangibles que separan los espectadores pasivos de la realidad detrás de pantalla, se deja en manos del Arte el poder de enlazar mundos. Estamos frente a un cambio profundo de los paradigmas comunicacionales; vemos una sociedad que se autorepresenta adueñándose del lenguaje audiovisual para enfrentar la crisis del sistema de financiación y la censura de contenidos.

A través de *Octubre Pilagá, 9.70*, y los trabajos de Enrique Piñeyro como ejemplos, se pone de manifiesto que las iniciativas locales pueden alcanzar una enorme repercusión, en la medida que construyan redes de afinidad que multipliquen su impacto a nivel global.

Durante años, los pueblos latinoamericanos se han visto sometidos a la violación de uno de los derechos fundamentales, «el derecho a la información». De allí surge la necesidad de utilizar los medios audiovisuales como herramienta masiva de suministro de información para dejar al descubierto situaciones desconocidas que, al ser reveladas, generan sentimientos de solidaridad y reconstruyen lazos colectivos que parecían perdidos. América Latina registra un importante avance en cuanto a la producción de documentales de compromiso social que

generan o viralizan campañas dirigidas a reparar o promover derechos conculcados. Cada vez son más las experiencias exitosas de documentales que logran modificar la realidad en sentido positivo. De esta manera, para la «consolidación de una cultura de participación ciudadana y de apertura de los organismos estatales es importante tanto promover y ejercer los derechos que le dan sustento, como documentar el comportamiento de las instituciones con el fin de analizarlo y generar propuestas para corregir el rumbo cuando sea necesario» (Pulido Jiménez, 2006: 7).

Con diferentes mecanismos como el *crowdfunding*, el trabajo desde redes de cooperación mutua, y el manejo profesional y responsable de las redes sociales que impulsan a la comunidad joven a participar de las iniciativas del Instituto, como de diferentes actividades y propuestas referidas al ámbito del cine a nivel federal y global, se propone generar un cambio de paradigmas frente a los escenarios socio-culturales actuales. Desde la experiencia del Instituto Multimedia DerHumALC se busca promover una relación dialógica en un ambiente comunitario que habilita la posibilidad de introspección para valorar la propia experiencia y acción colectiva e individual para la transformación social, de manera que surjan temas como la solidaridad, el compromiso con el mundo que nos rodea –abordando sus conflictos desde varios ejes, como el ambiente, el género, los pueblos originarios, la lucha por la dignidad de las personas y los procesos de paz–. En definitiva, gestar desde la promoción del cine crítico y con compromiso social, un espacio de debate, problematización, activismo y conformación de sujetos protagonistas (y no meros espectadores) de la transformación social del planeta y sus paradigmas culturales.